



DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN

TITA PIDIÓ "ACORDAR LA MEJOR MANERA"

El Jefe de Gabinete provincial, Agustín Tita aseguró que "si la plata estuviera no estaríamos hablando de esto. Tiene que ver con un estrechamiento de los recursos", dijo.

PÁG. 4



Nº 8393 | AÑO XXXIII | JUEVES 23 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE

"SE HA INCREMENTADO EN UN 65% LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN"



Según Gastón Díaz, ministro de Gobierno del municipio de Río Grande, "cuando terminó la gestión anterior teníamos una deuda de 220 millones de coparticipación, ahora hay 400 millones."

PÁG. 2

"NECESITAMOS QUE LOS RECURSOS QUE MANDÓ NACIÓN SE COPARTICIPEN"

El Dr. Lucas Corradi se refirió al impacto de la suspensión de la coparticipación de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) que el gobierno nacional envió a la provincia para atender la crisis por el coronavirus.

PÁG. 2

RIO GRANDE

MÁS DE 500 DENUNCIAS SOBRE CONTROL DE PRECIOS

A una semana de ser habilitado, el municipio recibió 516 denuncias de sobrepuestos y desabastecimiento de productos esenciales.

PÁG. 3

OPINION

IDEAS PARA SALIR DE LA CRISIS



Tierra del Fuego es una de las provincias peor calificadas para abandonar la cuarentena. Cómo hacemos para que la economía sobreviva? La opinión del senador nacional Pablo Blanco.

PÁG. 15

COVID 19

CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

EL VIRUS NO DISCRIMINA, NO DISCRIMINEMOS NOSOTRxs.



"Si el virus no discrimina, nosotrxs tampoco". **Tiempo Fuego** dialogó con representantes del INADI sobre las en el marco de la pandemia por el COVID 19. "El miedo genera lo peor de nosotros", advierten.

PÁG. 14



www.tiempofuego.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter
@TiempoFuego

Instagram
@tiempofuego

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

“NECESITAMOS QUE LOS RECURSOS QUE MANDÓ NACIÓN SE COPARTICIPEN”

El Dr. Lucas Corradi realizó en el día de ayer una recorrida por las instalaciones del Polo Hospitalario que la ciudad construye frente al Hospital Regional de Ushuaia.

En ese marco, el profesional se refirió al impacto que la suspensión de la coparticipación de los fondos de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) que el gobierno nacional envió a la provincia para atender la crisis por el coronavirus, va a tener en las obras sanitarias que construye el Municipio.

“Necesitamos que los recursos que se destinaron para la atención de la emergencia por el conovavirus se destinen a la salud. La obra más importante es este Polo Hospitalario que va a ayudar a descomprimir la demanda del Hospital en el caso de que sea necesario y va a brindar un espacio adecuado para médicos, enfermeros y personal sanitario, para que puedan tener un lugar para trabajar y descansar, cumpliendo con estrictos protocolos de desinfección y para evitar que tengan que irse a sus domicilios, con el riesgo que eso puede implicar en muchos casos de que lleven el virus a su núcleo familiar” señaló Corradi.

Corradi es oriundo de la provincia de Córdoba, y lleva muchos años trabajando en la provincia. Recibido de médico cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba, hizo su residencia en Cardiología en la Clínica Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. Posteriormente realizó su subespecialidad en Cardio imágenes en la clínica Vélez Sarsfield, con Fellowship en el Mount Sinai del Hospital de Nueva York.

Tiene un Máster en Cardiología en la Universidad de San Antonio de Murcia, España y forma parte del Staff del Hospital Regional Ushuaia en el

servicio de Cardiología, donde se desempeñó como Jefe del Departamento de Medicina del HRU. Actualmente se desempeña como subsecretario de Políticas Sanitarias en la ciudad de Ushuaia.

Por otra parte, en relación a la obra que el Municipio construye en tiempo record y cumpliendo con las máximas normas de calidad, el Doctor Corradi señaló que “son obras que uno desearía no tener que hacerlas, pero ante lo que estamos viendo en todo el mundo, lo mejor es estar preparados. Países con sistemas de salud sólidos, están teniendo miles de muertos, por el colapso del sistema sanitario. Esta obra está pensada en forma integral y se realiza en tiempo record con fondos estrictamente municipales. Por eso es muy doloroso cuando uno ve que la plata que se debería destinar a estas iniciativas, van a otro lugar”.

“Le pido a los funcionarios provinciales que recapaciten y revisen su esquema de prioridades. El gobernador tiene que cumplir su palabra. Es inconcebible que los fondos que mande Nación no se coparticipen, ni se utilicen. Uno a veces ve que se gastan en cosas que después no funcionan”.

“Acá hay una obra concreta, que va a ayudar a salvar vidas. A veces se gasta muchísimos recursos, tiempo y discusión en desarrollo de aplicaciones, que después no se usan, o como dijo el mismo gobernador que hay personas que no utilizan este tipo de tecnología. No me refiero al caso de la app que la provincia viene anunciando hace un mes, sino que hablo en general, de la necesidad de fijar

prioridades y destinar los recursos para encontrar soluciones concretas a esas necesidades”.

“Hoy tenemos que fortalecer el sistema sanitario y los recursos que mandó Nación son para eso. Primero dijeron que lo iban a coparticipar

a los municipios y ahora dicen que no. No es momento de hacer contabilidad creativa, ni de decir mentiras o verdades a medias. Es tiempo de fijar prioridades, poner los recursos y trabajar todos juntos para cuidar a nuestra gente” finalizó Corradi.

RIO GRANDE

AFIRMAN QUE “SE HA INCREMENTADO EN UN 65% LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN”

Según Gastón Díaz, ministro de Gobierno del municipio de Río Grande, “cuando terminó la gestión anterior teníamos una deuda de 220 millones de coparticipación, ahora hay 400 millones.”

“Son muchos los derechos que se han visto limitados en su ejercicio durante estos días. De ahí surge la necesidad de tener recursos para poder dar respuesta a esos derechos”, dijo Díaz por Fm Del Pueblo.

El funcionario municipal informó que ya se han enviado tres cartas documento en los últimos treinta días, “hemos presentado una nota formal reclamando lo que tiene que ver con un ATN. Son más de 400 millones de deuda, si se tienen en cuenta los fondos de coparticipación y deuda tributaria. Desde que se asumió el gobierno ha incrementado el 65% la deuda de coparticipación”.

“La constitución de la provincia, en su artículo 35, establece que no enviar los fondos es una falta grave del gobernador. Hubo un gobernador que se lo llevó a juicio por 14 días de retraso”, advirtió Díaz.

Y aseguró que, desde la provincia, “no hay información precisa, que cualquier vecino ingrese a la página de AREF y diga cuanto percibió la provincia en impuesto de sellos e ingresos brutos durante marzo, abril o febrero y no lo va a encontrar porque no lo publican, y están obligados a publicarlo, existe la normativa por la ley territorial”.

“Quien más que el gobernador que fue intendente conoce que esos fondos son necesarios para que la ciudad funcione. Esos recursos surgen de tributos que son de los vecinos y que no fueron transferidos”, afirmó.

Y se refirió a los Aportes del Tesoro Nacional enviados por la Nación: “Los ATN los quieren utilizar para cancelar deudas que se generaron por tributos que la provincia ya cobró y son de los vecinos. Estamos analizando plantear la inconstitucionalidad de utilizar los ATN, que tienen una utilización específica, para pagar deudas. Primero dijeron que los iban a coparticipar y ahora el decreto dice que es para pagar deudas. Si dan marcha atrás, que sean claros”.

“Tita dijo que la orden del gobernador había sido clara, y si un funcionario no la cumple..., en mi caso como funcionario tengo que cumplir con la orden del intendente, si no se cumple y se genera un problema como este, alguien se tiene que hacer cargo”, entendió.

El funcionario dijo que en el municipio “estamos juntando cada centavo para poder pagar a los trabajadores municipales, creemos que vamos a cumplir con el aumento como lo hemos pactado”.

Y aseguró que “los recursos no están porque se los gastaron. Los impuestos de sellos e ingresos brutos ya les ingresó en febrero, la provincia los retuvo y nos los va enviando de manera atrasada, encima utilizando aportes del tesoro nacional que no tienen esta finalidad. El contexto social amerita que cada uno se ponga los pantalones del cargo que le toca ocupar”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y VOLUNTARIOS CONTINÚAN LA PRODUCCIÓN DE MASCARILLAS FACIALES

La producción y distribución de las mascarillas faciales confeccionadas por más de 300 voluntarios y voluntarias de la ciudad, continúa a lo largo de esta semana.

Durante el fin de semana se realizó una jornada solidaria para el armado de los paquetes para ser distribuidos, cumpliendo con todas las normas de seguridad y de desinfección requeridas. En esta semana se estaría llegando a las 30 mil mascarillas.

Es un trabajo que viene siendo coordinado por la secretaria de Habitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sánchez, quien junto a su equipo se ocupa de entregar los insumos para el corte y confección de esos elementos que son de uso obligatorio en la ciudad durante la etapa de mitigación de contagio de coronavirus, y coordinar la producción de los voluntarios y su posterior distribución.

“Llevamos adelante la tarea de entregar las telas para los cortes, luego llevamos los cortes para la confección y finalmente retiramos de los domici-

lios de los voluntarios y voluntarias las mascarillas confeccionadas. En cada paso llevamos adelante la desinfección y el cuidado de vecinos y vecinas que están colaborando. Esta semana estaremos cerca de llegar a las 30 mil mascarillas. A medida que se van produciendo, se desinfectan, se empaquetan y se distribuyen” destacó Henriques Sánchez.

También destacó “especialmente el trabajo que llevó adelante la subsecretaria de cultura Belén Molina, junto a los integrantes del Gabinete municipal y a todo el equipo operativo que acompaña al intendente Walter Vuoto, quienes estuvimos haciendo la última desinfección del material y embolsando para ser distribuido durante la semana. También participó de la jornada solidaria la diputada nacional Carolina Yutrovic”, contó Henriques



Sánchez.

Las jornadas solidarias se realizan para realizar el empaque de las mascarillas desinfectadas para luego ser distribuidas en las dependencias e Instituciones que brindan servicios esenciales, organizaciones, asocia-

ciones, áreas de salud, seguridad, y aquellas personas que las necesiten y no puedan confeccionarlas. Cabe destacar que los paquetes en los que se distribuyen son biodegradables y compostable, por lo que no contaminan el medio ambiente.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECIBIÓ MÁS DE 500 DENUNCIAS SOBRE CONTROL DE PRECIOS

A una semana de ser habilitado, ya se han recibido 516 denuncias de sobreprecios y desabastecimiento de productos esenciales.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, viene llevando adelante, desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19, un intenso operativo de control de precios y de abastecimiento en distintos comercios de la ciudad, a través del cual se busca proteger el bolsillo y la mesa de los rio-grandenses.

Para reforzar dicho sistema de control, se implementó una nueva herramienta, a través de la cual los vecinos pueden contribuir a controlar sobreprecios y desabastecimiento. La misma, desde la fecha de su habilitación, ha tenido gran repercusión, alcanzan-

do las 516 denuncias recibidas en una semana.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “el objetivo de implementar más herramientas de control es poder garantizar los productos de la canasta básica en la mesa de los vecinos y vecinas”, y agregó que “el intendente Martín Perez está convencido que dicha medida contribuye a la disminución del impacto económico que los aumentos de precios, durante la cuarentena, podrían producir en las economías familiares y en particular en lo referido al consumo de alimentos de primera necesidad”.

Los interesados en acceder a este nuevo ‘Canal Ciudadano de Control de Precios’, pueden hacerlo a través de un formulario cuyo link está disponible en las redes sociales del Municipio.



RIO GRANDE

MÁS DE 200 COMERCIOS YA FUERON NOTIFICADOS DE LOS BENEFICIOS IMPOSITIVOS



Son las medidas económicas que implementó el Municipio de Río Grande, para mitigar el impacto económico producto del aislamiento implementado a partir de los decretos provinciales y nacionales. Era un compromiso asumido con comerciantes de la ciudad para paliar la situación.

Desde el Municipio indicaron que son más de 200 comercios los que se inscribieron en el programa de bonificación de impuestos, en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

El registro al Programa Municipal

de Bonificaciones Impositivas para comercios que tuvieron que cerrar sus puertas a causa del aislamiento social y obligatorio por el COVID-19 consiste en la bonificación del 100% del impuesto inmobiliario en la cuota 3; la bonificación del 100% de la tasa de publicidad y propaganda; y la bonificación del 100% de la tasa de seguridad e higiene.

Este programa sirve para “paliar la situación económica, y surgió a partir de reuniones con comerciantes que solicitaron la asistencia del Estado Municipal para afrontar esta situación”.

PROVINCIALES

DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN: “HAY QUE SENTARSE Y ACORDAR LA MEJOR MANERA”, DIJO TITA

El ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Agustín Tita, se refirió a la deuda de coparticipación con los municipios y aseguró que “uno tiene que cumplir la normativa”.

“Si la plata estuviera no estaríamos hablando de esto, tiene que ver con un estrechamiento de los recursos”, dijo Tita por Fm Del Pueblo.

Según el funcionario, “todos los estados están ajustando sus recursos. Pero la provincia tiene la responsabilidad de la salud y requiere de recursos para poder llevar adelante esta crisis”.

Tita consideró la demora en el giro de la coparticipación a los municipios como “un tema histórico, no es de ahora”, pero admitió que “es un derecho y debemos enviar los fondos”.

“Al gobernador al frente del municipio le tocó muchas veces en la gestión anterior la discrecionalidad del envío de los fondos”, recordó.

Y afirmó que “desde el primer día el gobernador dijo que no quería esa situación con los municipios y se ha venido trabajando en esa línea, pero la realidad es que los últimos días ha habido un retraso”.

“El gobierno provincial tenía deudas con los municipios y esas deudas no se saldaron. Hoy tenemos esa deuda y es imposible saldarla de un día para el otro, sin embargo, se estaba acordando saldar esas deudas”, señaló.

Y llamó a “acordar esos pagos, con esta voluntad de poder sentarnos y resolver”.

También criticó que “a veces algunos reclamos se hacen en algún sentido mediático. Hay cuestiones que se pueden resolver levantando un teléfono y hablando, pero el gobernador no va a tener una intención de perjudicar a los municipios porque él también lo padeció”.

“Apenas el presidente hizo el anuncio de los ATN para las provincias, salieron primero por los medios diciendo que ya los tenía que coparticipar, en vez de plantearlo con un llamado telefónico”, dijo Tita.

El jefe de gabinete afirmó que, en este contexto de crisis delegada por la pandemia, “las recaudaciones están cayendo. No es el mismo



escenario de hace dos meses, habíamos acordado de una manera y se estaba cumpliendo. Hoy la situación ha cambiado y amerita que se pueda acordar”.

El jefe de gabinete también habló de la cuarentena, “un gran esfuerzo de la sociedad”, dijo. Y agregó: “Nadie puede decir que alguien pensó estar en una situación como esta. No tenemos la certeza de cuándo ni cómo vamos a volver a tener la vida que teníamos antes”.

“Vimos la situación de países desarrollados que se han visto colapsados porque no se tomaron algunas medidas que se tomaron acá. En la provincia lo hicimos antes que el gobierno nacional, porque entendíamos que la situación era complicada por la cantidad de turistas que vienen acá”, destacó el funcionario.

Con respecto a la crisis econó-

mica luego de la cuarentena, Tita aseguró que “la única vacuna que tenemos hoy es el aislamiento y mantenernos separados. El aislamiento no ha terminado”.

“Que no haya habido más casos tiene que ver con las medidas de prevención que se han tomado de manera anticipada, así como darle la posibilidad a la gente que pueda obtener su permiso de circulación”, afirmó el funcionario.

Y agregó: “Las demoras en el supermercado son lógicas, por todas las medidas que se toman, como los controles que se hacen en la calle”.

También se refirió a las críticas de un abogado, sobre el uso de los permisos como una invasión a la privacidad y una pérdida de libertades.

“La sociedad esta con un nivel de cansancio y estrés, y nos vemos

afectados en nuestras libertades individuales. Es entendible que se generen estos debates”, dijo.

“Hay que ser muy respetuoso de la gente y no generarle más estrés del que tiene. Algunas medidas se toman porque lo que se está viviendo es una realidad. Uno comparte lo de las libertades, pero hay que darle la dimensión que tiene cuando uno pone en vigencia algo”.

Luego, Tita pidió “no generar más miedo e incertidumbre de la que la gente ya tiene. Que esto vuelva a ser como antes no depende de la voluntad de nadie, sino de un virus que no se conoce. Si uno va a pasear al supermercado tiene sus riesgos. De una semana para la otra que se pare el país nunca nos pasó. La vida cotidiana cambió completamente. Depende de cómo vaya avanzando y encontrando la vacuna.”





Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarera
- * Uti gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
aparthotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

PROVINCIALES

FERNÁNDEZ: "TRABAJAMOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESENCIALES Y SOSTENER A LOS MÁS VULNERABLES"

Así lo aseguró el Ministro de Finanzas Públicas de la provincia, Guillermo Fernández a modo de balance en el marco del aislamiento preventivo y obligatorio y destacó que si bien se complicó el panorama financiero, se pusieron los recursos a disposición para paliar la situación de los sectores más vulnerables.

El Ministro realizó un balance sobre la situación financiera de la provincia en el marco de la pandemia.

En este sentido, señaló: "nosotros acatamos el interés de nuestro gobernador de sostener a los sectores más vulnerables y trabajamos para cubrir las necesidades esenciales". Y agregó: "en el marco de esta pandemia la recaudación ha perdido mucho respecto a enero y febrero tanto a nivel nacional como provincial y a partir de esto advertimos la necesidad de pedir asistencia al gobierno nacional. A su vez fuimos impactados negativamente por la caída del barril de petróleo y esto ha generado que tengamos pérdidas además por regalías".

"En principio se nos ha complicado el panorama financiero pero pusimos a disposición los recursos precisos para ayudar a los sectores más vulnerables a paliar la situación. Mucha gente no ha tenido ingresos y sobre ellos es que nos hemos concentrado", destacó el ministro.



Y precisó: "hemos incrementado la asistencia a través de la provisión de alimentos y hemos incrementado los kilos de gas subsidiados a las familias que perciben gas de garrafa, zeppelin

o tubo y también hemos asistido a la gente con los pagos de ciertos servicios y otras cuestiones relacionadas a medicamentos".

"Incluso hemos emitido el de-

creto por el cual vamos a trabajar y acompañar a la gente del sector de la construcción adelantando el subsidio que se otorga generalmente en la etapa invernal. Además, el Banco Tierra del Fuego ha dispuesto un conjunto de herramientas y créditos, así como el Ministerio de Producción a través de subsidios y tasas subsidiadas para contribuir a este momento", sostuvo Fernández.

Y subrayó: "la situación financiera de la provincia ya era compleja porque tuvimos que afrontar compromisos y créditos asumidos durante años anteriores, particularmente el bono de 2017 en dólares donde la provincia se endeudó en 200 millones de dólares, deuda que fue garantizada al cien por cien con regalías. De eso ya hemos afrontado dos pagos".

"Además continuamos haciendo frente los gastos fijos como asistencia a los programas sociales, pensiones y jubilaciones y gastos en personal entre otros", finalizó.

Ahora podés comprar tu **HILUX GR V6** sin salir de tu casa **100% ONLINE**



Nueva
HILUX GR V6
SPORT

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



HOSPITAL RIO GRANDE

SE REALIZÓ UN NUEVO OPERATIVO DE ABLACIÓN MULTIORGÁNICA

Durante la presente jornada se realizó un operativo de ablación multiorgánica en el Hospital Regional Río Grande, que fue llevado adelante por equipos de la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe y profesionales médicos locales, enfermeros, bioquímicos, farmacéuticos, bajo la coordinación hospitalaria de la Dra. Cintia Borda, al igual que representantes del INCUCAI.

El operativo comenzó esta madrugada con el arribo poco después de las 04.00 del avión sanitario con los profesionales médicos.

Se montó un cordón sanitario desde el aeropuerto a los quirófanos de la terapia del hospital, a fin de acelerar al máximo los tiempos para la preservación de los órganos, todo coordinado junto con la Policía Provincial.

El Dr. Cristian Tejedor, director del Hospital Regional Río Grande, destacó el operativo desarrollado en medio de las restricciones y cuidados sanitarios por la pandemia del COVID-19. "Salió todo según lo planeado, no hubo ningún inconveniente. Estamos muy contentos de poder realizar este tipo de procedimiento en una situación así, lo que hace que

podamos demostrar que seguimos funcionando perfectamente", dijo.

"Para nosotros es una situación muy compleja, porque como siempre en esto se encuentran sensaciones, en donde hay una pérdida de una vida y la posibilidad que otras personas puedan mejorar su calidad de vida o bien seguir con esperanza de vida", dijo el profesional.

"La verdad que tuvimos un proceso hermoso. La familia sabía cuál era el destino, porque la evaluación inicial en el paciente que fue donante era muy compleja y todos sabíamos que el destino era muy probable que fuera éste. La familia lo aceptó muy bien y a pesar del dolor no fue en vano lo que pasó", evaluó el doctor Tejedor.



CAJA DE PREVISION

CONFIRMARON EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN EXTRAORDINARIA A JUBILADOS

El Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia afirmó que el pago se acreditará el día 25 de abril. Será para los jubilados de todos los escalafones de la administración central, los entes autárquicos con excepción de aquellos organismos que no hayan adherido al pago del decreto en actividad como es el caso de OSPTF.

El presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia, Leonardo Gómez indicó que "se va a estar pagando la suma fija de Asignación Extraordinaria Transitoria a los jubilados de la administración central y de algunos entes descentralizados".

"Esta suma les va a corresponder a todos los sectores que en actividad lo percibieron. Para detallar un poco, lo van a percibir los jubilados del escalafón docente, del escalafón seco, de salud, todos los que son de la Administración Central y de los organismos autárquicos y descentralizados que dictaron una norma similar a los decretos 322 y 323 del poder ejecutivo".

Gómez, aseguró que "el importe que surge del decreto, le aplicamos el 82 % que tiene el beneficio, luego le aplicamos el descuento de la obra social y descuentos de Ley" y agregó que "por ejemplo una beneficiaria que tiene una remuneración total de 55 mil pesos o menos va a recibir una suma fija neta de \$ 6.872,26 pesos, en el caso

que los haberes totales sumen entre 55 mil y 65 mil pesos la suma será de \$ 5.893,91 y si suman más de 65 mil pesos la suma será de \$ 4.911,60. Para todos los casos siempre que su haber se haya determinado al 82%".

En este sentido también explicó que el importe puede variar en función de que su haber esté determinado en base a más de un escalafón y que uno de ellos no haya percibido en actividad esta suma.

A su vez, Gómez anunció que los aumentos al sector pasivo de las municipalidades, se hará efectivo de manera retroactiva al mes de marzo, aseguró que "hubo un error" en el envío de la información ya que se comunicaron dos coeficientes y debió haber sido solo uno. A lo que agregó que "estuvimos en contacto con gente de los dos municipios, ellos nos fueron acercando alguna información que faltaba, la semana pasada recibimos lo último. Lo está trabajando las áreas técnicas, entiendo que no habría inconvenientes así que la idea es incorporarlo para este mes" aseguró.

Asimismo se refirió a algunos re-



clamos por parte del sector pasivo respecto a aumentos en sus haberes, a lo que el presidente respondió "para que los jubilados tengan aumentos se necesita que haya aumento del sector activo. Porque los aumentos de los jubilados se aplican por la vía de la movilidad".

El funcionario recalzó que la Caja Previsional está funcionando con "guardias mínimas" y accesos re-

motos del personal desde su hogar, generando dilaciones en la liquidación de aumentos, debido a la pandemia COVID-19. "Hay trámites que se ven demorados, a uno le encantaría decir que esto pudiera salir en un par de días, pero vuelvo al principio, no quiero generar falsas expectativas. En cuanto esté listo el trámite, el pago va a salir" finalizó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CUARENTENA

EVALÚAN PROTOCOLOS PRESENTADOS POR LAS INDUSTRIA PARA FLEXIBILIZAR ACTIVIDADES

Según la ministra de Producción y Ambiente de la provincia Sonia Castiglione, se viene haciendo un análisis desde el Comité Operativo de Emergencia sobre los protocolos presentados por cada empresa, aunque aclaró que no hay fecha definida para la reactivación de las actividades.

En este sentido, la funcionaria explicó que cada caso particular elaboró el protocolo según las condiciones a la que está sujeta el sector, en función de la cantidad de operarios, las dimensiones espaciales de las instalaciones y la actividad productiva. Además dijo que están a la espera de la aprobación, que todavía no hay una fecha definida y que la reactivación se realizará de manera muy paulatina y con fuertes controles sanitarios.

Con relación a esto, Castiglione comentó que “hace algo más una semana empezaron a presentar los protocolos a instancias de una circular que emitimos desde el Ministerio, los cuales fueron puestos a consideración del Comité Operativo de Emergencia”.

“Estos protocolos -continuó- se están terminando de analizar y todos tienen un nivel de cuidado muy alto”.

Asimismo, recordó que “Nación dispuso el regreso de algunas actividades en los distintos territorios, delegando en los gobernadores la facultad de sugerir qué actividades podrían ser posibles de reactivarse en determinadas condiciones. Estas sugerencias fueron elevadas y estamos a la espera que nos den los resultados

de la aprobación. De todas maneras, lo que se decida flexibilizar será de manera muy paulatina y con fuertes controles sanitarios”.

En relación a quiénes son los encargados de analizar y aprobar la reactivación de las actividades, Castiglione explicó que “el Ministerio de Producción de Nación es el ministerio que interactúa internamente con el Ministerio de Salud para evaluar un protocolo, lo mismo que hacemos acá. Nosotros, desde el Ministerio de Producción enviamos a las empresas la necesidad de que establezcan un protocolo y una vez que lo presentaron lo trasladamos inmediatamente al área de Salud, que se va a expedir respecto de las características de las presentaciones particulares de cada empresa”.

“Nación ha hecho prácticamente lo mismo. Los gobernadores proponen en función de las realidades de cada uno de los territorios, generan un protocolo a través de las áreas pertinentes de Salud, lo elevan a Nación y allí es evaluado”, agregó.

Además, señaló que “esta semana tendremos alguna noticia. Se hicieron todos los protocolos para cada sector; para industria, comercio con y sin público, distintas situaciones.



A partir de ahí se evalúa localmente cuáles son las actividades que serían prudentes y en qué momento se podrían retomar”.

Refiriéndose a la industria, dijo que “la realidad es que la adecuación que deben hacer de las instalaciones son enormes. Establecer básicamente el aislamiento social, modificación de la línea de trabajo para que esto sea efectivo, separación física durante el proceso productivo, alcohol en

gel y lavado de manos, elementos de seguridad, la utilización de los distintos espacios, todo lo que es material descartable para el consumo de agua y alimentos, tomar las temperaturas, los traslados y todas las actividades vinculadas que las empresas realizan como es la seguridad, la limpieza, la comida. Cada cosa está contemplada en ese protocolo individual en función de las características de cada una de las empresas”.

COPARTICIPACIÓN

“NO ME PARECE BIEN QUE NOS QUIERAN ATRIBUIR UNA CONDUCTA DE PERJUDICARLOS CUANDO ESTO NO ES ASÍ”

Así lo aseguró el Ministro de Finanzas Públicas de la provincia, Guillermo Fernández respecto de lo que alegan los municipios en cuanto al pago de la coparticipación y señaló que no se trata de una deuda sino de una demora administrativa propia del contexto del aislamiento preventivo y obligatorio.

El Ministro de Finanzas Públicas de Tierra del Fuego, Guillermo Fernández habló sobre el pago de coparticipación a los municipios e indicó: “el viernes pasado estábamos con una demora de 22 días en las transferencias y no 40 como se dijo. Estuvo centrado en las dificultades que tuvimos en los meses de marzo y abril porque no teníamos trabajando al personal del Ministerio de Finanzas y de AREF como normalmente se hace”.

Y agregó: “eso generó obviamente demoras administrativas, pero los primeros días de abril completamos los días que faltaban y comenzamos a transferir de manera regular. Nosotros habíamos acordado hacer las transferencias en menos de treinta días y tenemos un programa de los días martes y viernes que se fue respetando hasta que comenzó el aislamiento preventivo y obligatorio”.

“Ayer transferimos los fondos que correspondían hasta 17 de marzo y hoy tenemos un retraso de 20 días, la mitad de lo que alegan los municipios. Es cier-

to que enviaron cartas documento y en las mismas se observa la falta de registración de algunos recursos”, subrayó el funcionario.

Y precisó: “desde tesorería se remite en forma mensual la información necesaria para que se puedan hacer las conciliaciones. En virtud de eso se respondió la carta documento de Ushuaia informándole de esta situación, aclarándole algunas diferencias que tenían en cuanto a los números que ellos expresaban y además les recordamos unas sumas que recibieron de aportes no reintegrables el año pasado”.

“Ayer se transfirieron 86 millones de pesos al municipio de Ushuaia y continuamos con el mismo cronograma. Respetamos las opiniones pero los retrasos no eran tales. La tramitación se torna compleja con el escenario actual. Y con Río Grande hicimos exactamente lo mismo, transferimos los fondos como corresponde y mantuvimos la misma demora en cuanto a los días”, remarcó Fernández.



Y destacó: “les hicimos saber desde un principio a los municipios sobre la dificultad de transferir en los plazos que ellos exigen porque hay razones administrativas que lo impiden. Lo que no me parece bien es que se nos atribuyan una conducta de querer perjudicarlos cuando no es así y no lo ha manifestado nunca de esa manera el gobernador”.

“No es una deuda que tenemos con los municipios sino un atraso, una demora obvia porque no todos los com-

pañeros tienen los recursos para trabajar desde sus casas”, aclaró el ministro de finanzas públicas.

Y concluyó: “además realizamos gestiones para que lleguen fondos a la provincia enviados por nación para poder atender la pandemia y que debía destinarse en particular a salud. El gobernador los compartió con los municipios aún cuando dos servicios esenciales para la provincia están a cargo del Gobierno, por un lado el sistema sanitario y por otro el sistema educativo”.

PROVINCIALES

MELELLA: "LA PRIORIDAD DE LA APLICACIÓN ES LA SALUD Y QUE NO HAYA PERSONAS DANDO VUELTAS PORQUE SÍ"

El gobernador Gustavo Melella aseguró que "se pensó en una aplicación donde lo prioritario es la salud" aclarando que "el sistema busca además resguardar un ordenamiento del tránsito, lo que no queremos es que haya gente dando vueltas porque sí". Preciso que "hay personas que no utilizan esta tecnología, entonces no los vamos a obligar a tenerla".

El Mandatario provincial realizó diversas aclaraciones respecto a la APP de Salud que está gestionando el gobierno provincial. En ese sentido aclaró que "pensamos en una aplicación donde lo prioritario es la salud. Es un sistema de autocontrol guiado por la aplicación por la cartera sanitaria".

Respecto a la organización de la movilidad social, remarcó que "buscamos que haya menos movimiento en la calle, no queremos que las personas estén dando vueltas porque sí". En referencia a los tiempos previstos para salir del domicilio, el Gobernador fue contundente, "no vamos a meter preso, ni mandar a la Antártida si alguien se demora 3 o 4 horas para realizar las compras necesarias, no es de control. Lo que queremos es resguardar un ordenamiento del tránsito" y aclaró que "no

se les va a exigir a quienes no cuentan con esta tecnología, porque sabemos que hay personas que tienen celulares no aptos para la aplicación o directamente no usan".

"Tenemos que entender que la primera responsabilidad es cuidarlos, es individual y después colectiva" reflexionó el Gobernador y precisó que "estás son reglas transitorias, no definitivas, y son sobre todo para cuidar la salud de cada vecina y vecino".

Respecto a las diversas medidas, el Mandatario señaló que "esto no está pensado en ningún manual, la situación va cambiando entonces las cuestiones que acompañan van cambiando. Es una situación que amerita mucha elasticidad, tenemos que repensar todo".

"Las y los fueguinos siempre fuimos solidarios y no tenemos que de-



jar de serlo en este momento, donde lo que necesitamos es serenidad y sobrepasar esta situación que es tan

compleja, de la mejor manera posible. Todos buscamos lo mejor para la gente" concluyó.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF, EL CADIC Y EL HRU COORDINAN ACCIONES PARA REALIZAR ESTUDIOS GENÉTICOS DEL COVID-19

Un grupo de investigadores de carácter nacional y federal, liderado por la Dra. Mariana Viegas, Investigadora adjunta CONICET en el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez (HNRG) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presentó un proyecto para estudiar la genética del Covid19, en el marco de la convocatoria realizada por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) para hacer frente a la pandemia.

Tres Instituciones fueguinas: la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y el Hospital Regional Ushuaia forman parte de esta iniciativa experimental, que tiene como objetivo analizar la evolución de las cepas del virus SARS-CoV-2 existentes en Argentina para estudiar su origen, circulación y las posibles mutaciones, que pueden afectar su diagnóstico, transmisión y virulencia. Dicho aporte será útil para asegurar la calidad del diagnóstico, complementar la vigilancia epidemiológica y contribuir al desarrollo de una vacuna representativa para combatir las cepas de coronavirus circulantes.

La participación local dentro de este contexto estará dada desde lo técnico y académico, por el grupo dirigido por el Dr. Santiago Ceballos, docente-investigador del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA-UNTDF) e investigador del CO-

NICET /CONICET). Desde el punto de vista clínico y epidemiológico, las tareas estarán a cargo del equipo liderado por el Dr. Iván Gramundí, director del Laboratorio de Salud Pública de Tierra del Fuego del Hospital Regional Ushuaia, que además cuenta con el equipamiento necesario para realizar secuenciación de ADN a gran escala.

El proyecto presentado a la Agencia I+D+i se titula "Genómica de los virus SARS-CoV-2 productores de COVID-19 en Argentina. Análisis integral de aspectos genéticos, clínicos y evolutivos de cepas autóctonas y su impacto en el diagnóstico y la epidemiología local y global" y tendría una duración de un año. Este, al igual que el resto de las propuestas realizadas en el marco de la convocatoria, está en período de evaluación y aún no ha sido aprobado.

La iniciativa que será dirigida desde el Hospital Gutierrez (CABA), incluirá la toma, procesamiento y análisis de muestras, así como el aporte de datos clínico-epidemiológicos de diversos puntos del país: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Córdoba, Neuquén, Santa Fe y Tierra del Fuego. Según se explica en la propia presentación del proyecto, "La idea es que éste sea un consorcio federal, que puede comenzar ahora con unos pocos grupos participantes de los nodos, pero que estará abierto a la incorporación de nuevas capacidades futuras".

ENCUENTRO VIRTUAL

JUVENTUD CAPACITARÁ A REPRESENTANTES DE CENTROS DE ESTUDIANTES FUEGUINOS

La Subsecretaría de Juventud, prepara el primer "Encuentro Virtual Provincial" junto a representantes de distintos Centros de Estudiantes de la provincia. El evento se desarrollará del 23 al 26 de abril, en el marco del programa de "Fortalecimiento y Acompañamiento a Centros de Estudiantes".

Se trata de talleres virtuales que serán desarrollados por representantes de la Sede de Centros de Estudiantes "Claudia Falcone" y de la Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundario, destinado a jóvenes de los Centros, con el objetivo de fortalecer su rol como sujetos de derecho.

La actividad comenzará este jueves con los talleres virtuales que se realizarán en vivo a través de la plataforma digital "Jitsi Meet", la cual reunirá a todos los representantes en una sala virtual para trabajar al mismo tiempo.

De esta manera los jóvenes de la provincia podrán realizar estos talleres, en medio de la cuarentena decretada por el Gobierno nacional y provincial, que tiene como objetivo, disminuir el impacto sanitario del coronavirus (COVID-19) mediante el distanciamiento social preventivo.

El mismo día, a las 14 horas, será el primer evento con un "Debate abierto sobre el Movimiento Estudiantil", mientras que el viernes a las 13 -para Río Grande y Tolhuin- y a las 16 para Ushuaia, se realizará el Taller de "ESTATUTOS" y Ley N° 946.

Además el sábado a las 14, será momento para el "Taller de redacción de notas", mientras que a partir de las 16 se desarrollará el "Taller de

Oratoria y Expresividad". Finalmente el domingo a las 15, se realizarán actividades a cargo de la Sede de Centros de Estudiantes "Claudia Falcone" y Representantes provinciales de la Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundario.

Al respecto, el Subsecretario de Juventud Federico Velázquez subrayó "la importancia de seguir trabajando en esta cuarentena, profundizando estas actividades para estar cerca de los jóvenes. La idea es seguir brindándoles herramientas para que ellos puedan continuar con el trabajo dentro de los Centros y obtener mejores logros. El objetivo es estar presentes a través de los medios tecnológicos que existen hoy en día".



UNIVERSIDAD

SE PUSO EN MARCHA EL PROYECTO "UNTDF MÁS PYMES"

La iniciativa apunta a disminuir la incertidumbre de uno de los sectores más vulnerables de la economía, que son las PyMEs.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI), lleva adelante el proyecto "UNTDF más PyMEs" el cual tiene como objetivo acercar propuestas que faciliten posibles soluciones a la coyuntura comercial, productiva y empresarial que atraviesa la Provincia en este momento de incertidumbre económica causada por la pandemia del COVID-19.

Con este propósito, el lunes 20 de abril mantuvieron un encuentro virtual los máximos referentes de distintas Cámaras que agrupan a empresarios de la actividad turística, hotelera, gastronómica y comercial de Tierra del Fuego. La reunión fue encabezada por el rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci, acompañado por el director del IDEI, Lic. Gabriel Koremblit, y los coordinadores: Cra. Claudia Clas, Dr. Rodrigo Kataishi, Cr. Heraclio Lanza y Lic. Francisco Huertas.

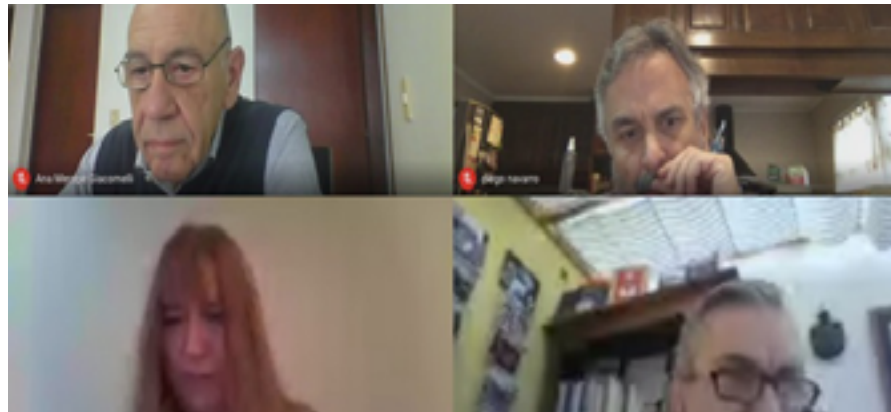
"A la luz de la situación actual, las PyMEs están atravesando un momento de desaliento y desasosiego, porque en un terreno económico inestable aún no tienen los cimientos necesarios para sostenerse. Además, existe gran preocupación sobre cómo este escenario podrá desenlazarse, especialmente durante la

segunda mitad del año que estamos transitando" comentó la docente investigadora de la UNTDF, Claudia Clas.

En representación de las cámaras participaron: Diego Navarro, vicepresidente de CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa); Marilina Henninger, vicepresidenta de la CCIP (Cámara de Comercio, Industria y Producción Río Grande); Paola Priotti, presidenta de la Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio, Industria y Producción Río Grande; y Alejandro Vivas, vocal de la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Producción Río Grande.

Luego de una amplia y enriquecedora exposición realizada por cada uno de los participantes sobre la situación que vive hoy la Provincia y las particularidades propias de cada actividad, se definieron líneas de acción a corto y mediano plazo que intentarán potenciar los sectores económicos y productivos. Finalmente, se consensuó que este tipo de encuentros se realizarán periódicamente y se desarrollarán propuestas que tiendan a mejorar las condiciones de trabajo y atiendan las necesidades concretas de los sectores involucrados.

Del encuentro también partici-



paron: Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio y otras actividades empresarias de Ushuaia; Nélica Antúnez, presidenta de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Tolhuin; Marcelo Lietti, presidente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau; Darío Urruty, gerente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau; Emilia Chialvo, referente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau; y Salvador de Gaetano, referente de la Cámara Hotelera y Gastronómica Tierra del Fuego.

"La Universidad, como institución fundada en torno al conocimiento, al aporte técnico y al contacto directo con los actores locales, propone una red de trabajo motorizada a través del IDEI, y de este

modo, mediante la conformación de equipos de trabajo consultivos, en donde exista representación de las fuerzas vivas de la comunidad, instituciones y organizaciones, se pondrá énfasis en la articulación profesional orientada al pronóstico y planeamiento estratégico de escenarios económicos y sociales que propicien el crecimiento en nuestro territorio" sostuvo Claudia Clas, coordinadora del IDEI.

Por último, cabe destacar que desde el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación también se propuso brindar un análisis informativo sobre los beneficios puestos a disposición en el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia 376/2020.



RECLAMO DE CANCELACIÓN DE DEUDA POR COPARTICIPACIÓN

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales.

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo **Garramuño**

Laura **Avila**

Juan Carlos **Pino**

Gabriel **de la Vega**

Mariana **Oviedo**

Juan Manuel **Romano**

Javier **Branca**

CONCEJO DELIBERANTE

VON DER THUSEN PROPONE CREAR UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA COPARTICIPACIÓN

El Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen a través de un decreto pondrá en funcionamiento una "Comisión de Seguimiento de Coparticipación", la que estará integrada por el Presidente del Concejo Deliberante, los Presidentes de los bloques políticos del Concejo Deliberante y un representante del Poder Ejecutivo Municipal.

A raíz del atraso en los fondos de coparticipación por parte del Gobierno de la provincia hacia el Municipio de esta ciudad, el Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen formuló a través de un decreto la creación de una Comisión de Seguimiento de la Coparticipación.

Al respecto el edil señaló que "como consecuencia de la demora por parte de la provincia en el envío de los fondos de la coparticipación durante los meses de marzo y abril, como así también la parte de los ATN que todavía no llegó, a través de un decreto generamos la comisión de seguimiento de la coparticipación, la cual fue acompañada por la mayoría de los Concejales".

En este sentido manifestó que "la misma tendrá como función principal generar reuniones periódicas para so-

licitar información detallada con respecto a los distintos fondos coparticipables que ingresan a Tierra del Fuego desde Nación, como así también desde la provincia al Municipio".

Asimismo von der Thusen sostuvo que "es importante como representante de los vecinos que ellos también tengan información adecuada, y actualizada del uso de los fondos públicos que le corresponden a cada uno de los riograndenses, teniendo en cuenta que como vecino de la ciudad tenemos el derecho de recibir en tiempo y forma los fondos de coparticipación, fondos que han sido reclamados, y sólo se han recibido promesas de envíos que no se han cumplido".

A continuación manifestó que "la comisión estará integrada por el Presidente del Concejo Deliberante, un representante del Poder Ejecutivo Mu-



nicipal y los Presidentes de los bloques políticos de esta casa legislativa".

Finalmente expresó que "les solicitamos a los concejales del bloque de Forja que nos ayuden a los riogran-

denses a solicitarle al gobierno provincial, que es de su mismo color político, que envíen los fondos que le pertenecen a la ciudad así podemos seguir ayudando a los vecinos".

CONGRESO NACIONAL

BLANCO: "SOLICITAMOS DE FORMA URGENTE LA REAPERTURA DEL CONGRESO"



El Senador Nacional Pablo Daniel Blanco responsabilizó a Cristina Fernández de Kirchner por la paralización de la Cámara Alta, luego de conocerse el rechazo del procurador Eduardo Casal para que el Senado sesione por videoconferencia.

"Hemos solicitado una convocatoria a reunión de labor Parlamentaria para tratar todos los proyectos que se han ido presentando en este tiempo, pero si no hay una decisión de la Presidenta de la Cámara, no podemos sesionar".

"Luego de varios pedidos y reclamos, se constituyó la comisión de salud y la de educación, pero cada paso que se da, es una pelea permanente con las autoridades de la Cámara. Su voluntad es que el Congreso esté cerrado y no sesione ni trabaje", afirmó el Senador por

Tierra del Fuego.

"No vemos impedimento para que el Senado sesione, tenemos gente trabajando en salud, atendiendo supermercados, recogiendo la basura, y nosotros, servidores públicos, tenemos el deber de ejercer nuestras funciones. El país no funciona con un solo poder. La justicia está semi paralizada y el Congreso también por la voluntad y el capricho de una sola persona".

"La consulta que se realizó en la Corte es una medida dilatoria para que siga la parálisis en el Congreso. El reglamento de la Cámara lo hacen los senadores, no hay que consultar a ningún juez para poder modificarlo. El Senado está cerrado por decisión de su Presidenta y es por eso que, solicitamos de forma urgente la reapertura del Senado de la Nación".

PANDEMIA

EL LABORATORIO MUNICIPAL PRODUCE ALCOHOL DESINFECTANTE PARA GARANTIZAR STOCK

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, junto a la legisladora del partido Verde Victoria Vuoto concurren al Laboratorio municipal donde profesionales y técnicos elaboran alcohol al 70% con glicerina que luego es distribuido a reparticiones de salud, seguridad y servicios esenciales.

Entre las primeras medidas de prevención de la pandemia, el Intendente dispuso la producción de alcohol desinfectante en dependencias municipales para garantizar stock. La legisladora Vuoto, colaboró en el reparto de alcohol desinfectante, acercándole parte de lo producido a la Policía provincial y otras Instituciones.

La legisladora provincial destacó el trabajo y la colaboración de la Municipalidad en el marco de las medidas para prevenir el contagio del COVID-19. "Es una enorme tarea y contribución en esta situación; fue una decisión muy acertada del Intendente porque da la tranquilidad de poder contar con un elemento básico, pero que sabemos que a nivel comercial podría haberse producido algún faltante. Y esto garantizó que nuestros vecinos y vecinas que cumplen servicios esenciales, de Salud, de Seguridad, Fuerzas Armadas, municipales, transporte público, instituciones y organizaciones puedan mantener los cuidados que corresponden", expresó.



ANSES

HOY COBRAN EL IFE LAS PERSONAS CON DNI TERMINADOS EN 2 Y QUE ELIGIERON SU PAGO POR CBU

La ANSES informó que este jueves 23 de abril, se les acreditarán los 10.000 pesos del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) a las personas cuyo documento finaliza en 2, se inscribieron entre el 27 y 31 de marzo y seleccionaron la opción de cobro por CBU del 11 al 15 de abril pasados.

En total, el monto que se pagará en esta primera etapa es de 9765 millones de pesos, que impacta en casi un millón de personas a las que se les acreditará el dinero en sus cuentas de acuerdo con el número de terminación de sus DNI, a razón de un dígito por día hábil. Este ingreso excepcional deberá ser retirado -tal como se hace habitualmente- de los cajeros automáticos utilizando la tarjeta de débito.

El cronograma, que se detalla

más abajo, no incluye a las personas que eligieron otros medios de cobro del 16 al 20 de abril.

El esquema de pago continúa de la siguiente manera: viernes 24, documentos finalizados en 3; lunes 27, documentos finalizados en 4; martes 28, en 5; miércoles 29, en 6; jueves 30, en 7; lunes 4 de mayo, en 8 y martes 5, en 9.

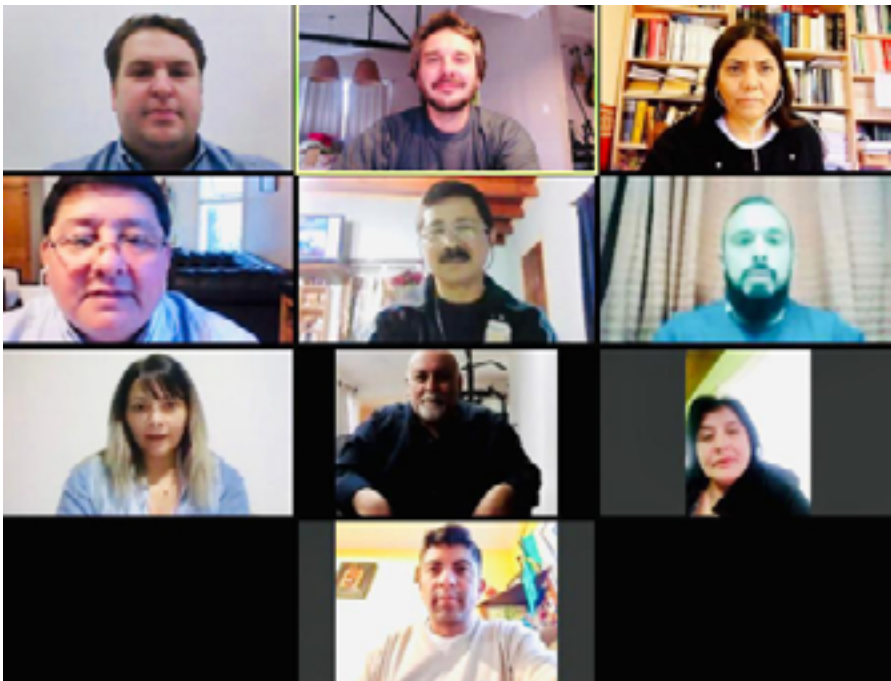
Por otra parte, los beneficiarios del IFE que aún no eligieron su medio de pago, podrán hacerlo entre el 27 de abril y el primero de mayo

a través de la página Web de ANSES con el siguiente cronograma de ingreso: (www.anses.gob.ar), de acuerdo a:

Lunes 27 de abril: DNI terminados en 0 y 1
Martes 28 de abril: DNI terminados en 2 y 3
Miércoles 29 de abril: DNI terminados en 4 y 5
Jueves 30 de abril: DNI terminados en 6 y 7
Viernes 1 de mayo: DNI terminados en 8 y 9

RIO GRANDE

CONCEJALES REALIZARON UN PLENARIO DE COMISIONES POR VIDEOCONFERENCIA



Los concejales de Río Grande llevaron adelante un plenario de comisiones este miércoles, imprimiéndole al trabajo virtual el ritmo que venían manteniendo antes de decretarse el aislamiento social.

Durante el plenario definieron el cronograma para las distintas comisiones, y resolvieron que todos los asuntos que ingresen tendrán estado parlamentario automáticamente. Además precisaron que las reuniones de comisión serán los días miércoles.

En la tarde de este miércoles se realizó un plenario de comisiones de Concejales a través de videoconferencia en donde conformaron el cronograma para las distintas comisiones que se llevarán adelante, teniendo en cuenta que existen las comisiones de Presupuesto, Planeamiento Urbano, y Obra Pública, la comisión de Políticas de Género,

Promoción Social, y Desarrollo Humano, la comisión de Salud y Discapacidad, la comisión de Medio Ambiente y Turismo, la comisión de Legislación e Interpretación, la comisión Soberanía, Industria y Producción, la comisión de Educación, Cultura y Deporte, y la comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana.

En este sentido el concejal Von der Thusen señaló que “durante la reunión se estableció comenzar a tratar todos los asuntos que van ingresando, como así también todos los proyectos que ingresen tendrán estado parlamentario automáticamente para la primera reunión de comisión, lo cual es positivo porque se aceleran los plazos, y en el momento en que se decida sesionar se tendrán todos los asuntos estudiados y analizados con los distintos dictámenes ya listos para la sesión”.



VONDER THUSEN
CONCEJAL

“
**HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO,
 ES TU DERECHO**”

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

GREMIALES

DOCENTES PEDIRÁN QUE SE INVOLUCREN LOS LEGISLADORES

El Congreso de delegados del SUTEF definió seguir con la retención virtual y denunciaron nuevamente el incumplimiento del acuerdo salarial homologado. Definieron pedir a los legisladores, en especial los que vienen del sector sindical, una reunión para que tomen cartas en el conflicto.

RÍO GRANDE – Este martes se realizó un nuevo Congreso de delegados del SUTEF después de la reunión vía telefónica mantenida por las autoridades del gremio con la Ministra de Educación Analía Cubino donde se plantearon las distintas problemáticas que atraviesa el sector.

En el transcurso del encuentro de delegados docentes se informó que la titular de la cartera de Educación dio a conocer que la suma que se otorgará en concepto de material didáctico que se habían acordado en un monto de alrededor de 7000 pesos será de 5481,04 pesos según reza el decreto 594 del Gobierno provincial.

Varios docentes plantearon los problemas que se están teniendo en los diferentes niveles en torno a las clases virtuales y se denunciaron a docentes que todavía no pudieron dar el alta o que no han cobrado los haberes.

Finalmente el Congreso Provincial desarrollado en el día de la fecha, 21 de abril de 2020 ratificar la retención virtual y la variable de actividades no vinculadas y realizar una consulta en todas las instituciones escolares y relevamiento, de sugerencias de otras actividades ante el no pago del acuerdo homologado y el no cobro por la no realización de altas. Además se va a reiterar el pedido de reunión al Gobernador de la Provincia y se volverá a invitar a la Ministra de Educación a un Congreso Provincial de Delegadas y Delegados. En este marco también se va a realizar un pedido de reunión a los legisladores del bloque oficialista.

Por otro lado se propuso impulsar la campaña de la propuesta de desendeudamiento de la docencia fueguina con una juntada de firma virtual y re-flotar las encuestas sobre el endeudamiento de la familia docente. Además



se realizarán talleres y conversatorios gremiales y pedagógicos y encuentros por niveles y modalidades para realizar el balance de un mes de la cuarentena.

Al cierre del Congreso además se definió denunciar públicamente el incumplimiento del acuerdo paritario homologado, la falta de pago por la no realización las altas administrativas, la mala liquidación del material didáctico.

Legisladores gremiales

La propuesta de comenzar a involucrar a los legisladores del oficialismo, en especial a los que vienen del área sindical fue del delegado Alejandro Marín referente del PTS quien

explicó que es necesario “involucrar al resto del arco político de la alianza de gobierno. En particular a los y las representantes del bloque oficialista de la legislatura, teniendo en cuenta que tanto la legisladora Mónica Acosta, como Rivarola, y Trentino provienen del movimiento obrero, es fundamental interpelar su posicionamiento ante las medidas que toma el poder ejecutivo por decreto”.

Asimismo el delegado del SUTEF planteó que “la situación de los y las trabajadoras de la educación en la provincia no es distinta a la que atraviesa el conjunto de la población que no llega a cubrir la canasta familiar. Las profesoras, desde el nivel inicial, hasta el terciario, que constituyen la mayo-

ría dentro del sector, han tenido que desarrollar una tarea para la que no se formaron. No se trata solamente de recortar contenidos y aprender a manejar aplicaciones. En cuestión de días tuvieron que adaptar todo el sistema educativo a la modalidad virtual” al tiempo que remarcó que “Repensar y resignificar toda la experiencia pedagógica, sus corrientes, teorías, métodos, materiales y criterios, para intervenir en la construcción del desarrollo cognitivo bajo una nueva forma de interacción social. Una tarea imposible de llevar adelante sin el compromiso, la responsabilidad y la “vocación” tantas veces cuestionada desde la comodidad de los ministerios”.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GREMIALES

EMPLEADOS DE LIMPIEZA ESTÁN TRABAJANDO EN LAS PLANTAS FABRILES

Desde el CEC informaron que hay trabajadores realizando sus tareas en las distintas fábricas sin que se hayan presentado los protocolos correspondientes para evitar que los trabajadores corran riesgo de contagio. Se hizo la denuncia en el Ministerio de Trabajo.

RÍO GRANDE - El Centro de Empleados de Comercio de Río Grande ingresó una denuncia en el Ministerio de Trabajo de la Provincia por una supuesta violación de las medidas que rige por la cuarentena a raíz de la pandemia COVID 19. Es porque los trabajadores de las empresas de limpieza están realizando tareas en las plantas fabriles, aparentemente sin que hayan presentado los protocolos correspondientes.

Los dirigentes del CEC Río Grande ingresaron la denuncia vía correo electrónico, por la decisión de diferentes empresas de prestar servicios de limpieza en las fábricas y convocar a sus trabajadores para ello, a pesar de las restricciones de tareas indicadas en los decretos elaborados por el Gobierno nacional y el provincia.

Además el gremio entiende que no estarían elaborados y aprobados los protocolos correspondientes, para evitar que los trabajadores corran riesgos de contagio en el marco de las mencionadas tareas según declaraciones realizadas a Desde las Bases.

Los dirigentes del Centro de Empleados de Comercio comentaron que formalizaron "por mail una denuncia al Ministerio de Trabajo, debido a que trabajadores de limpieza están ingresando a distintas plantas fabriles a

limpiar, sobre todo los baños, sin protocolos presentados ni por la fábrica ni por la empresa de limpieza en lo que entendemos puede ser una violación a la cuarentena" al tiempo que precisaron que esta situación se repite en distintas plantas, desempeñándose un total de seis empleados en las empresas del grupo Mirgor, dos por planta; también un operario y un encargado en la planta de BGH y seis trabajadores que rotan en distintos turnos en la planta de Electrofueguina.

Además informaron desde el CEC que se ocupan 12 operarios en la planta de FAPESA, desde el día 13 de abril; dos trabajadores en Brightstar y tres trabajadores en Radio Victoria Fueguina. Los dirigentes del CEC mencionaron que "los compañeros, ante la incertidumbre y la inestabilidad que existe, ceden a las presiones y aceptan concurrir a trabajar quizás poniendo en riesgo su propia salud y la de sus familias".

Protocolos

Pero señalaron que "ni las empresas electrónicas, ni las empresas de limpieza, notificaron a esta entidad gremial cuáles son los protocolos de seguridad que se presentaron y que deberían haber sido aprobados, para



que los compañeros realicen sus trabajos. Por eso denunciarnos a las empresas, para que expliquen este comportamiento", dijeron los dirigentes del CEC.

En el mismo sentido manifestaron la intención de "que todos recuperen sus empleos, pero de forma segura y bajo el amparo de la ley, teniendo en cuenta todos los DNU que están vigentes. Sabemos que hay servicios exceptuados a los cuales se los trabajadores asisten, pero tenemos enten-

dido que las fabricas electrónicas no lo son", remarcaron.

Vale señalar que las empresas de limpieza involucradas son Compass, en el caso de las plantas de Mirgor y BGH; la firma Mario Lozano en FAPESA; Angus, en Radio Victoria Fueguina; SERPI se desempeña en Electrofueguina. Para que las tareas se sigan desempeñando, desde el Centro de Empleados de Comercio reclamaron que se elaboren los correspondientes protocolos "avalados por los Ministerios de Salud y Producción".

GREMIALES

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS PRESENTÓ PAUTAS PARA EL REINICIO PROGRESIVO DE LA OBRA PRIVADA

La serie de propuestas fue dirigida al gobernador Gustavo Melella, con el objetivo de retomar la actividad de la obra privada en la provincia. Se recomendó que continúen sin trabajar los mayores de 60 años y los empleados no podrán llegar por transporte público a sus puestos de trabajo.

Por Elias García.- El Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego participó de una reunión virtual con las autoridades provinciales y locales en el marco de la cuarentena por el COVID-19, con el objetivo de buscar una salida gradual del aislamiento preventivo, social y obligatorio para la obra pública y privada.

Según la nota dirigida al gobernador Gustavo Melella, la entidad recomendó que continúen sin actividad las personas mayores de 60 años o con problemas de salud de base, mientras los trabajadores con cualquier síntoma de gripe, resfrío o el propio COVID-19 no podrán ingresar a sus puestos de trabajo.

En cuanto al lugar donde se desarrolle la obra, continuará impedida la labor en el interior de viviendas ocupadas y sólo se realizarán trabajos en el exterior, en pos de agilizar las tareas antes de la llegada del invierno. Por su parte, no podrán agruparse más de cuatro personas en la obra.

El viaje desde y hasta el lugar de trabajo será sólo en vehículos privados (los empleados no podrán utilizar el transporte público). En el caso de que se trasladen dos personas por vehículo, ambas deberán utilizar cubreboca; el pasajero viajará en el asiento de atrás, en diagonal al conductor.

Elementos y seguridad

El listado de recomendaciones del Colegio de Arquitectos plantea varios elementos de seguridad: será obligatorio el cubreboca en todo momento, al igual que las antiparras cerradas lateralmente. Además, el obrador y/o sanitario contará con un dispensador con alcohol en gel y el ingreso deberá tener un recipiente con rociador con lavandina para la limpieza de picaportes, barandas, herramientas y todo elemento de contacto entre los operarios, que mantendrán la distancia de seguridad mínima.

La indumentaria de trabajo quedará

identificada por el operario y se guardará en bolsas de nylon, en un lugar seguro, para resguardo.

Las tareas en las obras serán organizadas por rubros, y en el caso de que ingresen dos sectores simultáneamente no podrán superar la cantidad de cuatro operarios en total.

Las obras que tengan una superficie superior a los 200 metros cuadrados deberá tener un operario o capataz que

se ocupe de hacer respetar las condiciones de trabajo, limpieza, higiene personal y resguardo de la ropa de trabajo. Tanto el profesional responsable como el propietario tendrán la posibilidad de visitar la obra cumpliendo con el protocolo dispuesto. Por último, los materiales de obra llegarán únicamente mediante delivery y serán recibidos por el encargado o capataz, que cumplirá con el proceso de desinfección.



INTERES GENERAL

INADI LANZA CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL MARCO DEL COVID 19

Se trata de la campaña "Si el virus no discrimina, nosotrxs tampoco". El Coordinador de Prensa y Comunicación Estratégica del organismo nacional dialogó con TIEMPO FUEGUINO sobre las denuncias que se dan en el marco de la pandemia por el COVID 19. "El miedo genera lo peor de nosotros", dijo.

Por Silvana Minué- Dentro del aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por el Gobierno Nacional es posible que ocurran acciones discriminatorias hacia personas o colectivos. Por lo cual desde el INADI se estableció un mecanismo de emergencia en caso de asesoramiento o hacer una denuncia bajo la campaña "Si el virus no discrimina, nosotrxs tampoco". La campaña además tiene que ver con aconsejar a no viralizar noticias falsas y apoyar a quienes necesiten ayuda.

Xenofobia, prejuicios, agresión a los profesionales médicos, son algunas de las peores acciones que han salido al flote tras la aparición del virus que hace estragos mundialmente, acciones negativas que han aumentado con el correr del tiempo.

El Coordinador de Prensa y Comunicación Estratégica, Pascual Calicchio en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO dijo que "estamos observando que han aumentado un 40% los casos de discriminación a pacientes enfermos, médicos, en relación a meses anteriores en las líneas de atención

por discriminación". También se ve "discriminación hacia la comunidad asiática, personas de origen chino, aunque la persona no hubiera estado en China. Además se ve escraches a personas contagiadas en las redes sociales difundiendo sus datos personales, incluso hubo el caso de una médica en La Rioja que le han vandalizado el auto".

"Hay varios hechos que llegan a la violencia mientras que desde el organismo tratamos de que no se vaya a ese estado, hablando con los consorcios en edificios, con los negocios, pidiendo que se tenga algo más que empatía, para tratar de resolver la situación de la mejor manera posible", específico sobre la acciones institucionales del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo que encabeza Victoria Donda.

Mecanismo de las líneas de atención

A partir de la denuncia y los datos que se dejan en los canales online, el organismo comienza a actuar. "De-



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar



más activa

pende del reclamo, se resuelve desde el INADI central o se deriva a las delegaciones regionales para que se contacte con las personas necesarias. Tratamos de que sea una experiencia ágil, que no sea un expediente burocrático que lleva varios meses y después no se resuelve nada. Buscamos la mejor manera posible de actuar", explicó.

Vías para comunicarse:

Consultas urgentes: vía Whatsapp a los números 1164921079 y 1161853968, todos los días entre las 9 y las 15 horas (Personas Sordas podrán mandar video en LSA).

Por e-mail: 0800@inadi.gob.ar

Las denuncias se harán completando el formulario que se encuentra en el módulo de descargas y enviándolo por mail a 0800@inadi.gob.ar

No se reciben denuncias en forma presencial. Las delegaciones permanecerán cerradas.

Redes sociales:

Twitter: @inadi

Facebook: inadiok

Instagram: inadiok

Aplicaciones para controlar a la gente

El funcionario dijo que "el aislamiento y las búsquedas de soluciones al problema de no cumplirlo ha llevado a adentrarse a la tecnología para hallar un camino. Se han hecho experiencias a lo largo del mundo como

localización de teléfono en personas infectadas o quien estuvieron cerca o aplicaciones para comunicarse como el zoom", dijo tras las críticas contra el gobierno de Gustavo Melella por el anuncio de que pondrá en marcha una app para autorizar a la gente a salir a hacer las compras y controlarlos para que no tarden más de tres horas y la polémica que surgió en la Ciudad de Buenos Aires por el permiso para los adultos mayores.

"La preocupación que genera en todas las herramientas tienen problemas de privacidad como se seguridad, son fáciles de hackear. Hay una necesidad de resolver el problema con la privacidad de las personas. Es una discusión que no está saldada y habrá que ver cada caso concreto para ver como afecta a la vida cotidiana de los ciudadanos", aseguró sobre la dicotomía: seguridad y privacidad.

CONSULTAS URGENTES: VÍA WHATSAPP A LOS NÚMEROS 1164921079 Y 1161853968, TODOS LOS DÍAS ENTRE LAS 9 Y LAS 15 HORAS (PERSONAS SORDAS PODRÁN MANDAR VIDEO EN LSA)

EL VIRUS NO DISCRIMINA,
NO DISCRIMINEMOS NOSOTRXS.



Familias Monoparentales

Desde el INADI también se ha puesto un protocolo para las madres solas o padres solos cuando deben salir a abastecerse ya que en las denuncias por discriminación que recibieron en las últimas semanas, se comunicaron madres y padres que sufrieron violencia por salir con sus hijos e hijas a hacer las compras. Si bien lo mejor es reducir estas salidas al mínimo y que los niños y las niñas se queden en casa, hay que usar el criterio de cuidado de las madres y los padres. En si "no hay nada que impide ingresar a los negocios con ellos", aseguró Calicchio.

En estos casos de excepción, cuando las madres y los padres tienen una necesidad urgente y no tienen con quién dejar a los niños o niñas pueden salir junto a ellos extremando las medidas de cuidado. "Y si sufren violencia por esto, pueden denunciarla al INADI", apuntó.

No hay denuncias registradas de abuso policial

"He visto por las redes sociales pero no lo vi que haya ingresado como denuncia concreta", dijo acerca si hubo casos de excesos policiales en el control de circulación. No obstante "hay un problema grande en las cárceles ya que hubieron motines. Hay preocupación de reclusos en que la comida no llega o como los productos de limpieza", aseveró diciendo que se encuentran acciones en esos casos.

Consejos para bajar el nivel de prejuicios

"Hay algo que esta presente a lo largo de la historia que es el miedo", dijo sobre la actitud de discriminar en tiempos de coronavirus. "El miedo genera lo peor de nosotros, por ejemplo cuando apareció el SIDA, se discriminaba a la comunidad homosexual o cuando surgió la lepra en Rosario"; ejemplificó

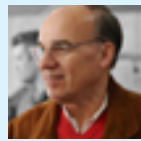
"Lo que hay que hacer es recurrir a

la solidaridad, de unirse para enfrentar a la enfermedad. No hay que marcar, se debe ver la manera de llevar la comida a aquellos que necesitan. O si en el edificio hay un personal profesional o enfermero, se debe pensar que lo necesitamos, y no echarlos del barrio. Hay muchos comedores que trabajan con viandas en personas que no pueden salir como los ancianos. Desde la institutrabajación trabajamos con la comunidad trans, de que ellos necesitan su plato de comida y no pueden acceder", estimó.

"Así que la apuesta es a la solidaridad, ayudar y no empeorar el problema a la gente necesitada, siempre con las herramientas necesarias para cuidarse. No hay que dejarse ganar por el miedo, hay que dejarse ganar por la solidaridad", finalizó.

OPINIÓN

IDEAS PARA SALIR DE LA CRISIS



Por: Pablo Blanco, Senador Nacional por Juntos por el Cambio

La pandemia está haciendo estragos en la economía fueguina y el gobierno de la provincia tiene los reflejos flojos. La Unión Cívica Radical ha intentado comunicarse por todos los canales institucionales formales para ofrecerse para colaborar e, inclusive, hemos propuesto con total desinterés político la conformación de un Comité Económico de Crisis para evaluar, entre todos los sectores comprometidos, distintas medidas tanto para la salida de la cuarentena como para darle a la economía un pulmón. Es que, como ya no pasa inadvertido para nadie, salud y economía van de la mano.

Un informe que evalúa el gobierno nacional dice claramente que Tierra del Fuego forma parte del grupo de provincias peor calificadas para abandonar el aislamiento social obligatorio. Seremos, junto a la Capital y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Neuquén, las últimas en abandonar el confinamiento. La pregunta que más duele, además de la referida a las consecuencias sanitarias que traerá la extensión de los plazos, es: ¿cómo hacemos para que la economía provincial sobreviva y el sector privado vuelva lo más pronto posible a flote?

Lo primero que haría es convocar a un comité de crisis como el que propusimos para analizar cuáles son los sectores con mayor capacidad de recomposición rápida. Sabemos que, lamentablemente, el turismo y la extracción de hidrocarburos son los más golpeados y que sus crisis requerirán de una larga recuperación. También sabemos cómo les costará recuperarse a monotributistas, profesionales independientes y pequeños y medianos productores. En este marco, la industria fueguina será seguramente la abanderada de la recuperación.

No sólo tendrá más demanda que el resto de las actividades de la provincia sino que, además, es la que tiene más probabilidad de diversificar sus actividades. La industria electrónica fueguina cuenta con una fenomenal capacidad instalada, con posibilidades tecnológicas de redireccionar o desarrollar líneas de producción hacia, por

ejemplo, la electromedicina. Si es así, debemos pensar en cómo facilitarle las cosas para que se recupere lo más rápido posible y pueda ayudar a recuperarse al resto de los fueguinos que están en otros sectores más dañados.

Lo importante en estos momentos es tomar este tipo de decisiones estratégicas y contar con un estado que banque la parada. Se debe asegurar un ingreso para todos para que el consumo no caiga y para que "economía no mate salud". Todo lo que sea aliviar cargas debe ser observado; no puede ser que a alguien que no produce se le exijan adelantos de impuesto a las ganancias. No puede ser que a alguien que está con la soga al cuello se lo persiga para que tribute.

Tampoco puede ser que un cajero de supermercado sea considerado prestador de un "servicio esencial" pero los legisladores, no. Necesitamos más que nunca un estado con pensamiento estratégico que tome decisiones consensuadas que impactarán en el largo plazo. El país y las provincias que se equivoquen hoy lo pagarán por muchas décadas. Por eso reclamamos la conformación del Comité de Crisis en la provincia y exigimos que el Congreso Nacional vuelva a sesionar de una vez.

Otra idea que adelanta para el Comité: Nuestra provincia tiene aproximadamente 180.000 habitantes. Si los tests rápidos que venden prestigiosos laboratorios de Corea del Sur, Francia y Alemania cuestan alrededor de 20 dólares: ¿por qué no comprar ya mismo 180.000 unidades para censar de coronavirus a toda la provincia? Esto supondría un gasto de 3,6 millones de dólares en una provincia que está perdiendo 150 millones de dólares por mes por estar parada y que tiene, además, en su tesoro 130 millones de la misma moneda producto del bono emitido. ¿No sería más barato testear a todos que perder miles de fuentes de trabajo, por no echar mano a una ínfima parte de esos recursos? Con la provincia testeada y siendo una isla, Tierra del Fuego, lejos de ser la última en salir de la cuarentena, debería ser la primera. Para salir airosos de esta situación y tener futuro necesitamos del concurso de todos. El gobierno parece estar anestesiado. Podemos ayudarlo. Queremos ayudarlo. Juntos podemos hacerlo.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

MINISTERIO DE SALUD

CONFIRMARON OCHO NUEVAS MUERTES Y 144 CASOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS EN ARGENTINA

El Ministerio de Salud de la Nación registró este miércoles ocho nuevas muertes por coronavirus y 144 contagios en las últimas 24 horas. Así, el total de infectados en todo el país ascendió a 3288 y las víctimas fatales suman 159.

Del total de esos casos, 870 (26,5%) son importados, 1.408 (42,8%) son contactos estrechos de casos confirmados, 669 (20,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Por la mañana, en el reporte matutino se informó el fallecimiento de un hombre de 82 años, oriundo de la ciudad de Buenos Aires. En el reporte vespertino, se registraron siete muertes más. Fueron cuatro mujeres, dos de 88 y 85 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; otra de 57 años, de la ciudad de Buenos Aires; y otra de 84 años, de la provincia de Córdoba. Además tres hombres, de 55, 60 y 57 años, todos oriundos en la provincia de Buenos Aires.

De los nuevos 144 casos de contagio, 61 son de la provincia de Buenos Aires, 39 de la ciudad de Buenos Aires, 17 de Río Negro, 7 de Chaco, 5 de Santa Fe, 5 de La Rioja, 4 de Tucumán, 4 de Córdoba y 1 de Mendoza.

Es el cuarto día con más casos desde que comenzaron a contabilizarse los contagios en la Argentina. Sólo superado por los registros del 11 de abril (167), 14 de abril (166) y 30 de marzo (146).

Por lo pronto, el presidente Alberto Fernández analiza qué sucederá en la cuarta etapa del confinamiento total iniciado el 20 de marzo. El Poder Ejecutivo planifica una nueva prórroga hasta el 10 de mayo. Primero analizará cómo impactan las nuevas excepciones autorizadas en algunos distritos y luego avanzará hacia un control más focalizado de actividades permitidas.

El Ministerio de Salud reveló que fueron realizadas 2.617 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 39.228 pruebas diagnósticas para esta enfermedad; equivale a 864,5 muestras por millón de habitantes. A la fecha, el total de altas es de 872 personas.

Las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo la edad promedio de 44 años. El número de casos descartados hasta ayer es de 30.362 (por laboratorio y por criterio clínico o epidemiológico).

“Las excepciones para recreación o actividad social no están disponibles, no han sido habilitadas, y siguen suspendidas las actividades no esenciales. El motivo por el cual nosotros necesitamos reforzar este



concepto es porque Argentina está generando respuestas locales para temas puntuales”, detalló Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud de la Nación.

A diferencia de los países del hemisferio norte -puntualizó Vizzotti- el país se encuentra en un momento del año donde todavía no llegaron las temperaturas más frías y con ellas la circulación de los virus respiratorios. “Eso hace que nuestra estrategia de administración tenga que tener en cuenta este factor”, manifestó.

Vizzotti completó remarcando que “la otra situación importante es que nuestra decisión para ingresar al aislamiento social preventivo obligatorio ha sido en una situación epidemiológica particular de un número

reducido de casos, y de un número reducido de fallecidos. Quiénes empezamos este aislamiento y salimos para actividades esenciales, la mayoría de esas personas no habían tenido contacto con el virus. Por lo tanto, esa salida debe ser escalonada y monitoreada”.

“Esperamos la mayor carga del sistema público de salud en la segunda quincena de mayo, y el peor día va a significar entre 2.000 y 3.000 pacientes leves en la ciudad de Buenos Aires”, dijo Fernán Quirós, ministro de Salud porteño, quien hizo una presentación ante los legisladores de la Ciudad.

En el mundo se registraron 2.623.231 de personas contagiadas, de las cuales 182.740 fallecieron y 706.733 se recuperaron.

CORONAVIRUS

LA PROVINCIA YA TIENE 4 NUEVAS ALTAS Y 57 LOS CASOS RECUPERADOS

Lo informó el Ministerio de Salud. En la jornada de ayer no se registraron nuevos casos.

Hasta ahora, la totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego es de 124. Se incluyen, hasta el momento, 12 casos totales existentes en las Islas Malvinas de los cuales 11 ya han recibido el alta según información de prensa, (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

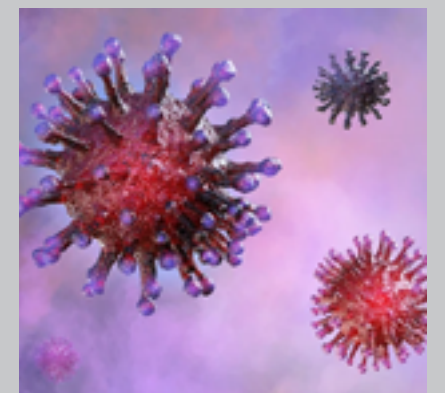
De los 102 casos correspondientes a Ushuaia son 54 los pacientes que están recuperados. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, 3 pacientes dados de alta. A la fecha 666 casos han sido descartados en la provincia.

En Ushuaia 1 caso confirmado

se encuentra internado en UTI con ARM. 2 casos se encuentran en sala de adultos.

Ushuaia: De los casos confirmados 6 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexo epidemiológico



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

NACIONALES

VIOLÓ LA CUARENTENA, LOS MORDIÓ Y LES ARROJÓ GAS PIMIENTA A TRES POLICÍAS

Una mujer que estaba violando la cuarentena y circulaba por la calle sin barbijos ni protección facial, mordió, rasguñó y atacó con gas pimienta a tres oficiales de la Policía bonaerense que trataron de identificarla por la infracción. Ella justificó su presencia en la vía pública amparándose en la Constitución Nacional.

El hecho ocurrió este martes por la tarde, alrededor de las 16.30. A esa hora, la mujer caminaba por la calle Intendente Witcomb al 2700, entre la Avenida Córdoba y la calle Alberdi, en Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, mientras dos uniformados la seguían por detrás, con motivo de cumplimentar la cuarentena.

Tras unos metros, los agentes la interceptaron y le pidieron que se identificara e informara el motivo por el que se encontraba en la calle. Sin embargo, ella se negó y argumentó: "Un decreto no está por encima de la Constitución Nacional. No es estado de sitio, no me podés tocar".

Ante esta situación, se inició un diálogo que quedó registrado en un teléfono celular por uno de los policías.

— Venga para acá, no la voy a tocar —le pidió el policía—, pero usted está quebrantando la ley.

— Vos la estás quebrantando —respondió ella—. Estás violando el artículo 14, 18 y 19 de la Constitución Nacional.

— ¿Qué Constitución? Estamos en una pandemia.

— No importa, un decreto no está por encima de la Constitución.

— Usted va a ir a la comisaría.

— A vos te voy a mandar a la comisaría.

— ¿Dónde vive usted?

— No tengo por qué decírtelo.

— Se está negando a identificarse, ¿se está resistiendo? Va a tener una resistencia también.

El intercambio verbal se interrumpió cuando el policía se colocó delante de la mujer. En ese momento, ella extrajo un aerosol de gas pimienta, lo atacó rociándolo en la zona de los ojos y trató de alejarse.

De inmediato los otros oficiales persiguieron a la mujer. Según fuentes policiales, le mordió la mano derecha a uno de esos agentes y al otro lo rasguñó en el brazo izquierdo. La tensa situación culminó cuando dos efectivos femeninos la redujeron.

La mujer, de 29 años, con domicilio en Villa Concepción, fue aprehendida y trasladada a la Comisaría 2da de San Martín. La UFI N° 06 de San Martín y el Juzgado Federal de Tres de Febrero resolvieron imputarla por resistencia a la autoridad, lesiones e infracción del artículo 205 (violación de la cuarentena).

El artículo 14 de la Constitución Nacional al cual citó la mujer para defenderse, dice lo siguiente: "Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender".

Ella también mencionó al artículo 18, en el cual se establece que "ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo; ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquélla exija, hará responsable al juez que la



autorice".

Por último, refirió al artículo 19, a través del que se indica que "las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un

tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe".

QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones, actuemos responsablemente.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

CORONAVIRUS

LOS RESULTADOS DE MÁS DE UN MES DE CUARENTENA Y LA EXPECTATIVA DEL DÍA 70

Italia prolonga el aislamiento a causa del coronavirus hasta el 3 de mayo. España lo hace hasta el 9 y Francia extiende la cuarentena hasta el 11 de mayo.

En sintonía con lo que está pasando en Europa y en varios países de la región, en Argentina, el presidente Alberto Fernández analiza extender la cuarentena obligatoria hasta el 10 de mayo inclusive.

Asesorado por un grupo de expertos infectólogos y virólogos, el jefe de Estado tiene probado que la estrategia del aislamiento social preventivo y obligatorio sirvió para contener hasta ahora a la enfermedad COVID-19 y asume que el pico de la pandemia llegará a fin de mayo o inclusive junio.

Siguiendo los consejos de aislamiento dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), tras la declaración de pandemia por SARS-CoV-2 del día 11 de marzo, nuestro país declaró la cuarentena a partir del día 20 de ese mes. Y ya la extendió en dos ocasiones.

Gracias a esta estrategia, la Argentina obtuvo una tasa muy baja de muertes, en comparación con España, Italia y Estados Unidos, entre otros países. Este aislamiento exitoso permitió que el pico de la pandemia se proyecte más allá de mitad de mayo o principios de junio, inclusive. Con esto se logra achatar la famosa curva de contagios y no tener picos abruptos de la enfermedad con miles de pacientes contagiados e internados en terapia intensiva.

Para el doctor Pablo Bonvehí, mé-

dico infectólogo (MN: 62.648), jefe de la Sección Infectología y Control de Infecciones del CEMIC, dijo que "si no se hubiese tomado ninguna medida, deberíamos haber tenido en estos días alrededor de 45 mil infectados por coronavirus en Argentina", según la proyección inicial que se hacía al principio de la pandemia desde el Comité de Expertos del Gobierno en conjunto con el Ministerio de Salud.

El especialista en medicina interna y en infectología, máster en Epidemiología y Salud Pública por la Universidad de Miami se refirió a cómo se encuentra nuestro país en este momento de la curva de contagios por COVID-19: "Veo que la efectividad de las medidas tomadas hasta el presente están demostradas en el sentido que todavía tenemos camas disponibles en el sistema de salud. Si uno hacía las proyecciones al principio de la pandemia, se hablaban de 45 mil contagiados y ahora estamos en los 3100. Lo otro es el tiempo de duplicación de los casos, inicialmente era de 3.3 y ahora es de 10.3, con lo cual se han prolongado los tiempos en los que aparecen nuevos casos, y esto es muy importante porque esto da tiempo para conseguir insumos, equipamientos y tener más evidencia científica de una enfermedad nueva que hay muchas cosas que todavía no conocemos".



Respecto a cómo determinar el cese de la cuarentena y cuándo vislumbrar una disminución de contagios, un estudio elaborado por el científico militar Isaac Ben-Israel, quien actualmente se desempeña como presidente de la Agencia Espacial Israelí y del Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo, precisó que la propagación del coronavirus disminuye a casi cero después de 70 días, sin importar dónde golpee, y sin importar las medidas que impongan los gobiernos para tratar de contenerlo.

El estudio fue publicado el 16 de abril y examina el desarrollo de la enfermedad (COVID-19) durante las primeras ocho semanas en Israel. Pero al mismo tiempo hace paralelismos con otros países o ciudades,

ya que, según el profesor, el análisis muestra que el patrón es el mismo en todos los casos. Específicamente, el objetivo de la investigación era determinar si con el correr de las semanas se registra un crecimiento exponencial entre los casos de nuevos contagios.

"El número de nuevos infectados por día no aumenta a un ritmo constante, y por lo tanto el crecimiento no es exponencial", sostiene Ben-Israel. Para explicar esto, puso como ejemplo los datos de su país, donde el incremento de nuevos pacientes diarios alcanzó su punto máximo alrededor del día 41 hasta llegar a unos 700 infectados por día. Pero "desde entonces ha empezado a disminuir".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y verá que logrará sus propósitos.

Piscis

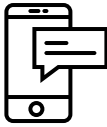
22 de febrero - 23 de marzo



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$63,45

Venta
\$66,04

PESO CHILENO

Compra
\$0,0653





Venta
\$0,0773

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II el: 427112 Viedma 778	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 10°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Máxima 1°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 4°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.